



El desempeño docente antes y durante la pandemia

Teaching performance before and during the pandemic

Desempenho de ensino antes e durante a pandemia

Víctor Atilio Azañedo-Alcántara ^I
viazalmaestro@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0001-7171-0075>

Correspondencia: viazalmaestro@gmail.com

Ciencias de la educación
Artículo de revisión

***Recibido:** 26 de febrero de 2021 ***Aceptado:** 20 de marzo de 2021 * **Publicado:** 08 de abril de 2021

I. Universidad César Vallejo, Trujillo, Perú.

Resumen

La presente investigación tiene como objetivo describir la labor que realizan los docentes antes y durante la pandemia. Es decir, abordar el trabajo que desarrollaba de manera presencial en el aula con presencia física de estudiantes y el servicio a distancia que se realiza a través de la estrategia “Aprendo en casa” (Ministerio de Educación, [Minedu], 2020). La tarea de los maestros de todo el ámbito nacional es llevar a cabo la interacción didáctica de modo diferente adaptándose a nuevas formas de comunicación, tanto síncrona como asíncrona utilizando diferentes herramientas tecnológicas para brindar la atención necesaria y oportuna a los estudiantes. A partir de ello, se ha realizado la revisión y análisis de diversos artículos científicos sobre la variable de estudio y procesados a través del gestor de referencias Mendeley. Finalmente, se muestran las conclusiones sobre las nuevas interacciones didácticas asumidas por el magisterio, las que reflejan una grata oportunidad para asumir nuevos desafíos.

Palabras clave: Profesión docente; práctica docente; evaluación del profesor; enseñanza.

Abstract

The present work carries out a parallel of the teaching performance before and during the pandemic, that is, the one that was developed in person in the classroom with the physical presence of students and the distance service that is carried out through the “I learn at home” strategy. via the web, radio and television. In this regard, the task of teachers across the country is to direct the teaching, learning and assessment processes. During the context of the pandemic, it is carried out through synchronous and asynchronous communication using different technological tools in order to provide the necessary and timely attention to the country's students. Based on this, a review and analysis of various scientific articles on the study variable and processed through the Mendeley bibliographic manager has been carried out. Finally, the conclusions about the new interactions assumed are shown, which reflect an opportunity to take on new challenges.

Keywords: Teaching profession; evaluation; teacher evaluation; teaching.

Sumario: 1. Introducción. 1.1. Bases normativas. 1.2. Fundamentos del desempeño docente. 1.3. El desempeño docente antes y durante la pandemia. 1.4. El trabajo remoto docente. 1.5. La evaluación y retroalimentación de los aprendizajes en el ejercicio docente. 2. Metodología. 3. Discusión 4. Conclusiones. Referencias.

Resumo

A presente pesquisa tem como objetivo descrever o trabalho que os professores realizam antes e durante a pandemia. Ou seja, para atender o trabalho que era realizado presencialmente em sala de aula com a presença física dos alunos e o atendimento a distância que é realizado por meio da estratégia “Eu aprendo em casa” (Ministério da Educação, [Minedu], 2020) . A tarefa dos professores de todo o país é realizar a interação didática de uma forma diferenciada, adaptando-se às novas formas de comunicação, tanto síncronas como assíncronas, utilizando diferentes ferramentas tecnológicas para dar a atenção necessária e oportuna aos alunos. Com base nisso, foram realizadas a revisão e análise de diversos artigos científicos sobre a variável de estudo e processados por meio do gerenciador de referências do Mendeley. Por fim, são apresentadas as conclusões sobre as novas interações didáticas assumidas pela profissão docente, que refletem uma agradável oportunidade de assumir novos desafios.

Palavras-chave: Profissão docente; prática de ensino; avaliação de professores; ensino.

Introducción

La tarea del docente es uno de los pilares fundamentales en el proceso educativo, la cual se desarrolla en el marco de la legislación peruana, cuya base es la (Ley General de Educación N° 28044, 2003), en la que se establece la prestación del servicio presencial y la modalidad a distancia. La primera, se lleva a cabo en el aula con presencia física de los estudiantes y la segunda, a través dispositivos y herramientas tecnológicas. En el contexto actual, ser docente es realizar la mediación pedagógica de modo diferente al aula presencial, dejando las prácticas tradicionales y permitiendo adaptarse a cambios significativos para llevar a cabo las experiencias de aprendizaje de manera virtual con los estudiantes.

En esta perspectiva, a partir de la normatividad establecida por el Ministerio de Educación para salvaguardar la salud del cuerpo docente y estudiantes a causa del Corona virus, se produjo un cambio repentino en la forma de conducir la práctica educativa a través de la educación a distancia tanto asíncrona como síncrona, mediante la implementación de la estrategia denominada “Aprendo en casa” y que se lleva a cabo a través de la web, radio y televisión

En ese sentido, al describir el desempeño docente antes y durante la pandemia, se propiciará la nueva labor que realicen los docentes en los distintos escenarios. Además, permitirá destacar las estrategias a ser utilizadas y adaptarse rápidamente a la educación a distancia y a partir de ello reconocer qué mecanismos pueden servir para mejorar la enseñanza mediante el uso de los entornos virtuales y herramientas tecnológicas propiciando el aprendizaje autónomo de los estudiantes.

Desarrollo

Bases normativas

El Perú es uno de los países que viene implementando cambios importantes en materia educativa. Con respecto a ello, Naciones Unidas (2017) de acuerdo a lo establecido en las metas del objetivo 8.3 promueve políticas orientadas al desarrollo de actividades productivas, el ejercicio docente, el emprendimiento y la innovación para ir avanzando progresivamente. Asimismo, el Consejo Nacional de Educación, (CNE 2019) a través del Proyecto Educativo Nacional, sostiene como pilar fundamental de la sociedad a la educación, la cual es inherente a la persona y al desarrollo del país. Además, el CNE (2019a) formula los propósitos y desafíos a cumplirse hasta el 2036 que son; contar con educación de calidad para todos, acceso a la tecnología, instituciones y gestión calificados, maestros y directores bien preparados, cuyo desempeño y profesionalidad sea competente, reflexiva y reconocidos por la sociedad.

En el contexto mundial por la presencia del COVID-19; el Gobierno Nacional al declarar el estado de emergencia generó una serie de políticas con el fin de continuar con las actividades educativas en el presente año. Es así que, el Ministerio de Educación, (Minedu 2020) a través de la Resolución Ministerial N° 160- 2020, dispone el inicio del año escolar de la Educación Básica a través de la implementación de la educación a remota denominada “Aprendo en casa”. Poco tiempo después, la RVM N° 097- (Minedu 2020) aprueba las precisiones para el desarrollo del trabajo remoto de los docentes para asegurar el servicio no presencial de las instituciones educativas. En este sentido, docentes y directivos en diálogo colegiado analizan y establecen el medio o mecanismo pertinente para poner en marcha la estrategia ya sea por radio, Tv, página web u otro medio dependiendo de la conectividad de los estudiantes.

Al respecto, en el Marco del Buen Desempeño Docente, (Minedu, 2012) propone un conjunto de cambios en la práctica pedagógica como parte de la nueva docencia, en este sentido, se debe preparar

en cuatro dominios: la preparación para el logro del aprendizaje, la preparación de la enseñanza, participación escuela comunidad y el desarrollo de su profesionalidad e identidad docente. En esta perspectiva, se establece que el docente debe hacer uso de los recursos tecnológicos para lograr los aprendizajes, estipulado en el desempeño número 23, más aún debe incidir y desarrollar la competencia digital en esta época de pandemia. Así, los docentes asumen un nuevo reto en su labor pedagógica, es decir, la mediación que ejecutaba en el aula presencial, ahora se realizará bajo la modalidad a distancia en el que harán uso de diversas herramientas y plataformas para contribuir eficientemente en las actividades de la estrategia nacional.

El Consejo Nacional de Educación (2020) afirma que los cambios constantes que se vienen realizando en el sector educación como en los organismos del aparato estatal deben contribuir a lograr la visión de país. Por otra parte, el sistema educativo al ser complejo, dinámico y que enfrenta desafíos del mundo totalmente cambiante, en los que los dispositivos digitales, el uso de la tecnología de la información y para la comunicación son sin duda el eje central en la vida diaria de las personas, de esta manera también lo es en la labor docente, donde se hace necesaria la renovación de la práctica pedagógica y el empoderamiento y manejo de la tecnología para llevar a cabo el proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes.

Fundamentos teóricos del desempeño docente

Para iniciar, se presentan algunas definiciones sobre el desempeño docente en función de la literatura revisada. Pacheco et al. (2018) expresa que es el ejercicio metódico que, basado en la compilación de evidencias, ayude a las instituciones a valorar tanto los aciertos y dificultades cuya finalidad sirva para fortalecer los compromisos institucionales. Cada proceso es complejo cuyo propósito debe ser bien definido y cuya meta sea mejorar la enseñanza. Por otro lado, Valdés, H. (2009) lo define como un proceso consecuente de recolección de información objetiva y confiable, con el objetivo de evidenciar y valorar las interacciones pedagógicas y emocionales y cómo repercuten en el aprendizaje (p. 13). Por otra parte, Chiavenato et al., (2007) representa una técnica imprescindible dentro de la entidad como un medio que permite detectar problemas, dificultades y necesidades para realizar su trabajo, y en la integración en la organización. Por ello, lo define como una apreciación sistemática para el desarrollo potencial para conocer los avances o mejoras en su rendimiento. (pp. 243-244).

Escribano (2018) indica que la labor que realiza el docente es un componente ideal para una formación de calidad, siendo uno de los pilares sociales para el desarrollo. De este modo, (Gálaz et

al., 2019) señala que los maestros están de acuerdo en ser evaluados siempre y cuando se de carácter formativo y que contribuya a su autonomía. Por otro lado, Hidalgo, (2018), Rodríguez y Guiomar (2018) coinciden que el desempeño, debe ser abordado desde diversos aspectos, como la opinión de los estudiantes, pues ellos son los principales beneficiarios, la opinión de los colegas y profesionales de alto nivel, alineado al crecimiento personal y profesional. Por su parte, Manso (2019) agrega que la mejora continua del maestro se da a través de la reflexión y valoración de lo que sabe hacer, siendo ello un punto favorable para su desarrollo competitivo y se le reconozca por ello.

Sin embargo, Martínez (2019) señala que en el proceso educativo como parte de la medición de la práctica docente es útil realizarla mediante la observación en el aula. Es a través de ella, que contribuye a mejorar el rendimiento de la práctica docente, aunque no suele ser la única forma, también lo es las evaluaciones estandarizadas a los estudiantes, entrevista a familias, valoración de directores, exámenes de competencias. Por tanto, en esta coyuntura es aplicable de manera remota realizada por los directores de las instituciones educativas.

Según Moya (2018), hoy en día se necesita que el cuerpo docente y las instituciones educativas logren el máximo nivel en el desarrollo de las funciones establecidas y que puedan direccionar estas competencias con los requerimientos propios de una educación inclusiva, de esta manera se logrará que los sistemas escolares contribuyan al logro de un ejercicio positivo del derecho a la educación de calidad para todas las personas. En otras palabras, el desempeño docente es la interacción realizada por el maestro en distintos escenarios con la finalidad de llevar a cabo la planificación, mediación pedagógica, la evaluación para el aprendizaje que los estudiantes logren los propósitos previstos.

La labor del profesional de la Educación es una tarea compleja y retadora que está siendo implementada en diversos países de América Latina, Europa, Asia, por cierto, algunos con más éxito que otros. (Hincapié et al., 2020) sostienen que, ayuda a diagnosticar y mejorar las dificultades encontradas, brinda retroalimentación para elevar su rendimiento, de acuerdo a estándares de desempeño. Ello conlleva a la realización de una mejor práctica pedagógica, mejores resultados de aprendizaje y mejora en los salarios percibidos. Las evaluaciones son realizadas anualmente en el caso de Corea Reino Unido, Nueva Zelanda; mientras que en Singapur es cada tres años. Generalmente, es realizada por el director, subdirector, jefes de departamento, etc. (pp. 3, 33-34, 36). En el caso peruano se realiza cada cinco años, establecida en la Ley de la Carrera de Reforma Magisterial que estipula que lo debe realizar un par de igual o superior escala. Sin embargo, como

parte institucional los profesores son evaluados en la práctica pedagógica anualmente por el equipo directivo, el que brinda asesoría pedagógica empleando estrategias para la mejora continua.

De lo expresado anteriormente, habría que mencionar algunas teorías o modelos que aportan a la comprensión de la labor que ejerce el profesional, en este sentido, el maestro asume un rol protagónico para propiciar el aprendizaje de los estudiantes desde diferentes dimensiones, de esta forma, (Guzmán, 2016) propone cuatro modelos para llevar a cabo la evaluación desempeño docente:

El Dominio disciplinar, donde el maestro debe conocer los contenidos del área o tema que enseña. Dominio didáctico y de gestión, implica la planificación, las estrategias y procesos didácticos que aplica en el aula, cómo realiza la evaluación, cómo y para qué evalúa. Pensamiento didáctico. Hace referencia de cómo estimula e involucra a los estudiantes para llevar a cabo el aprendizaje. Motivación, autoeficacia y responsabilidad docente. Permite la reflexión de cómo aprenden los estudiantes y cómo debe mejorar su práctica.

Recogiendo las ideas propuestas por Cabero et al., (2018) sobre las dimensiones del desempeño docente de manera virtual. Se puede indicar que: la primera, conocer la disciplina y el contenido, ello indica el dominio disciplinar del área o de las áreas que desarrolla. La segunda, el conocimiento pedagógico, que tiene incidencia en la gestión del proceso de enseñanza y aprendizaje. La tercera, está vinculada al conocimiento tecnológico, en el que el docente tiene que conocer las diferentes herramientas tecnológicas, el campus virtual a través del que interactúa y el uso pedagógico para una comunicación eficaz. La cuarta dimensión está referida a la cumplimentación de normas establecidas por los actores educativos.

El desempeño del docente antes y durante la pandemia

Durante la prestación del servicio educativo de forma presencial, según la (Agencia de la Calidad de la Educación, 2018, p. 7) y González et al. (2017) sostienen que, la interacción pedagógica presencial no es otra cosa que la práctica pedagógica que desarrolla el maestro en el aula con la presencia y participación física de estudiantes y docentes.

Por otro lado, (Flórez et al., 2017, 22-24) al referirse al aula señala que es el espacio físico donde se brinda el proceso de enseñanza y aprendizaje y reflexionar sobre el actuar pedagógico. Asimismo, el Ministerio de Educación (Minedu, 2018) establece que todo docente en el ejercicio diario de su función en el aula debe lograr cinco componentes básicos como son: el involucramiento y participación de los estudiantes, promover el razonamiento, la creatividad y el pensamiento crítico;

además, realizar la evaluación para ver el progreso respecto a las competencias y realizar la retroalimentación a los estudiantes adecuando su enseñanza. Al mismo tiempo, velar por que se desarrolle en un ambiente de respeto y proximidad y, finalmente, regular de forma positiva el comportamiento de los estudiantes para que las clases sean exitosas.

Pacheco et al. (2018) considera que las buenas prácticas del desempeño docente, ayudan a fortalecer y mejorar el ejercicio docente en diversos escenarios. Además, Trujillo (2017) expresa que el docente es el encargado de mediar el saber cultural y los procesos de aprendizaje realizando un andamiaje, respecto a ello, Minedu (2020) señala que para lograrlo es una tarea compleja, sin embargo, una vez que los estudiantes dominan la tarea se van retirando paulatinamente las consignas, la retroalimentación. A la vez, Chenet, et al., (2017) agrega que su actuación debe estar dirigida hacia el fin último, que es la conciencia moral y la autonomía. Al respecto Diamaté et al., (2017) coincidiendo con Padilla (2017) señalan que para realizar una buena práctica es pertinente que fortalezca sus saberes pedagógicos y disciplinares de cada área curricular. Es decir, debe dominar los contenidos y cómo mediar para que los estudiantes aprendan de forma significativa. Asimismo, (Argandoña et al., 2020) sostiene que ante las dificultades emergentes deben darse soluciones innovadoras que ayuden al docente a fortalecer su trabajo. Por su parte (Peralta, 2021) añade que las comunidades profesionales de aprendizaje ayudan a mejorar y optimizar la práctica pedagógica.

Ante esta realidad, el docente se ha visto en la necesidad de cambiar su forma de trabajo, es decir, pasar del servicio presencial hacia la educación a distancia. Sin embargo, Fuentes et al. (2019) indica que muchos docentes se resisten al cambio, prefieren la enseñanza tradicional, pero las circunstancias han obligado a migrar al sistema digital. En este contexto, la práctica pedagógica ha tenido que dar un giro de la cual la mayoría no estaba preparado. Por su parte (Carrascal et al., 2018) destaca que a pesar de las limitaciones tecnológicas, la enseñanza en línea ha sido una oportunidad para la formación virtual de los mediadores del aprendizaje en poco tiempo.

Al respecto, Chávez et al., (2017) sostiene que el trabajo a distancia no solo consiste en facilitar las actividades a los estudiantes, sino que debe guiar al estudiante a la apropiación del contenido, a ser selectivo de la información que busca, apoyarlo en los aspectos que le son difíciles, es decir, promoviendo el andamiaje y el autoaprendizaje. (p. 48). En esta misma línea, (Gallego et al., 2020) explica que las tecnologías son utilizadas preferentemente para la búsqueda de información, considerando pertinente la construcción de conocimiento para el ámbito académico.

Por otro lado, PerúEduca (2020) indica que la mediación pedagógica se brinda en escenarios distintos: mientras que en el servicio presencial se desarrolla utilizando los medios físicos, el uso del lápiz y papel; mientras que en el trabajo remoto, se utilizan los medios tecnológicos. En ambos casos, cada docente tiene que planificar, facilitar las experiencias de aprendizaje y guiar los aprendizajes, así como evaluar y retroalimentar de manera permanente. (p. 6). En referencia a lo expresado Chasi y Lara (2018) afirman que en este contexto, los docentes tienen que reorientar la tarea educativa, dejando de ser poseedores del conocimiento en mentores, facilitadores de recursos de aprendizaje colaborativo virtual (p. 4).

Teniendo en cuenta lo expresado, Huamaní et al., (2019) sostiene que el maestro tiene que dominar el uso de las herramientas digitales para interactuar y realizar un efectivo trabajo a distancia. Por otra parte, Moreno (2020) expresa que durante la tarea virtual se necesita más del apoyo del docente para facilitar y acompañar el proceso de aprendizaje. En esa misma dirección, Salinas, (2017) señala que el uso de entornos virtuales son muy útiles para llevar a cabo la enseñanza; sin embargo, manifiesta que en muchos casos no se puede establecer el contacto cara a cara lo que impide sus estados de ánimo y de atención. En este sentido, Dominguez y Rama (2013) indican que las nuevas formas del trabajo docente es hacer uso de la autonomía, flexibilidad, la adaptación a los entornos virtuales, previsión, capacidad de trabajo complejo a fin de resolver las dificultades que se presentan.

El trabajo remoto docente

En una reciente publicación la UNICEF (2020) considera pertinente ejecutar orientaciones generales por parte de los docentes como, por ejemplo, brindar soporte emocional a los estudiantes, poner en práctica los hábitos de estudio, la autorregulación y la autonomía a través de proyectos y sesiones de aprendizaje significativas. En ese sentido, Sanabria (2020) señala que el docente y el estudiante deben interrelacionarse y manejar información en distintos formatos comunes. Por ejemplo, el uso de plataformas digitales que permiten la programación de diversas actividades y recursos para los estudiantes. Además, Oruna et al., (2018) afirman que para llevar a cabo este proceso deben hacer uso de los medios audiovisuales ya que son excelentes formas de aprendizaje, destacando las buenas prácticas de los profesores. Por consiguiente, Villafuerte Holguín et al. (2020) el docente durante su práctica el pensamiento crítico e insertarse en la nueva ciudadanía digital.

En la actualidad, las tecnologías de la información también permiten que al actor educativo desarrolle sus actividades de forma virtual, tal y como lo señala Úbeda (2018), quien sostiene que el acto

reflexivo nunca se lleva a cabo de manera aislada, sino que se da de manera conjunta y colegiada con sus pares a través del diálogo y la observación sistemática de la práctica remota usando los dispositivos tecnológicos que implique la interactividad con sus colegas como también con sus estudiantes. Además, indica si hubiera dificultades para hacerlo se puede apoyar de grabaciones e informes, que se van mejorando paulatinamente.

En este contexto, el Minedu (2020) establece las disposiciones para el trabajo remoto, enmarcándose en dos escenarios. a. Escenarios con conectividad: y b. Escenarios sin conectividad. Para (Salinas, 2017) señala que los docentes deben involucrarse en la planificación y llevar a cabo planes de mejora para el uso de herramientas virtuales (p.28-29). Por su parte, (González, 2015) concluye que el docente mientras más tiempo tiene interactuado con el uso de las herramientas tecnológicas, más éxito tendrá en la mejora de los aprendizajes (p.184). Al respecto, (Chávez et al. 2017) añade que uno de los aspectos valiosos para el proceso remoto lo representa el medio por el cual interactúan docentes y estudiantes, de esta manera podrán desarrollar las clases de manera efectiva y sin contratiempos. A la vez, (Cotino, 2020) considera que es oportuno garantizar el derecho a la educación a través de la enseñanza online; por lo tanto, es necesario y oportuno el redireccionamiento de la práctica docente.

La evaluación y retroalimentación de los aprendizajes en el ejercicio docente

De acuerdo a la (Agencia de la Calidad Educativa, 2020) señala que el docente para realizar la evaluación debe formularse tres preguntas: ¿qué es lo que quiero lograr? ¿en qué nivel se encuentran los estudiantes? y ¿cómo pueden seguir avanzando? Teniendo en cuenta a (Meneses et al., 2020) plantean que el maestro aplique la evaluación formativa, para ello consideran necesario solicitar a los estudiantes las evidencias auténticas, valorarlas y devolver la retroalimentación de manera oportuna a fin que mejoren su desempeño. De igual modo, Ávila, P. (2009) expresa que para llevar a cabo la evaluación es indispensable realizarlo bajo un proceso de diálogo reflexivo, que sea el estudiante se de cuenta y mejore su desempeño.

El Currículo Nacional de la Educación Básica, (Minedu, 2017) precisa que el docente debe recoger y valorar la información del estudiante a partir de las evidencias que presenta de manera remota a través de su portafolio digital; para luego describir sus logros y dificultades, plantear las mejoras y lograr el progreso respecto a la competencia. Del mismo modo, (Minedu, 2020b) añade que en dicha interacción dialógica, el docente analiza los estándares y los desempeños de sus estudiantes para

establecer criterios claros, progresivos y desafiantes, para ello, se analiza la competencia por evaluar, luego, el estándar de aprendizaje del ciclo o grado, diseña o selecciona las situaciones significativas, elabora los instrumentos de evaluación, definir los propósitos y los criterios en qué serán evaluados los estudiantes, valora el desempeño actual de cada estudiante y, a partir del análisis de evidencias retroalimenta para ayudar a avanzar hacia el nivel esperado y ajustar la enseñanza a las necesidades identificadas.

Metodología

La presente investigación es fruto de una profunda y sistemática investigación documental que ha considerado, fundamentalmente, la revisión de fuentes primarias como libros, artículos de revistas científicas indexadas, documentación oficial de instituciones públicas, documentos de investigación de instituciones nacionales e internacionales y normas técnicas relacionadas con el propósito de identificar y precisar los criterios que caracterizan el desempeño docente desde el contexto actual generado por el COVID-19. Aplica como protocolo la Declaración Prisma para la elegibilidad de los artículos. Se gestionó en la base de datos de Scopus, EBSCO, Scielo, Redalyc, Dialnet, Estilos de Aprendizaje, Polo del Conocimiento con un periodo de búsqueda no mayor de 5 años, las palabras clave fueron: competencia del docente; evaluación docente; práctica pedagógica.

Discusión

La Organización de las Naciones Unidas, (Naciones Unidas, 2020) precisa que, con la presencia de la pandemia mundial del Covid-19, se solicitó a los docentes que gestionen y pongan en práctica sus conocimientos de educación a distancia, sin contar con la suficiente orientación, capacitación o recursos. En muchos ámbitos el profesional de la educación se ha desplazado a medios online o se ha difundido mediante aplicaciones de videoconferencias, chat, videos, pero es posible que los docentes de zonas alejadas sin cobertura de la red no hayan recibido ese apoyo. De esta forma, las reuniones de clase y las aplicaciones de mensajería basadas en la web se han transformado en herramientas útiles para la interacción didáctica.

Esta misma institución también señala que, los docentes a nivel global tenían dificultades por la escasa preparación para apoyar la continuidad de las clases y adaptarse a nuevas metodologías de enseñanza. En África Subsahariana, solo el 64 % de los docentes de primaria y el 50 % de los de secundaria han recibido una formación, aunque sea mínima sobre competencias digitales básicas. Incluso en las

escuelas equipadas con recursos tecnológicos con infraestructura y conectividad adecuadas, aún existe carencias en el dominio de TIC, lo que significa que tengan muchas dificultades en su desarrollo profesional y mucho más para interactuar en una educación a distancia óptima.

Por otro lado, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL-UNESCO, 2020) describe que los docentes han sido los principales actores en responder a las demandas de la comunidad educativa. La mayoría de ellos no solo ha debido replanificar y adaptar las experiencias de aprendizaje, sino que también cautelar el material, la seguridad de los estudiantes; así como, el reparto de los alimentos. Además de ello, enfrentar las demandas de apoyo socioemocional y de salud mental de las y los estudiantes y sus respectivas familias, espacio que ha cobrado creciente relevancia en este periodo de pandemia.

En el ámbito nacional, (Terre des Hommes Suisse, 2020) indica que el Perú, así como otros países ha tenido que cerrar las aulas debido a la crisis por el nuevo coronavirus. De un momento a otro, 9,9 millones de escolares se encuentran estudiando de manera remota. Además, a través de la encuesta que aplicaron a docentes a nivel nacional sobre elementos de respuesta ante la pandemia, establecieron que un mayoritario 70% (98) considera que sus conocimientos en educación virtual se encuentran en niveles muy bajos: Insuficiente (básico, pero con vacíos) y Deficiente; es decir, casi las tres cuartas partes de los/las docentes se encuentran en situación deficitaria en este aspecto. Y solo un 30% (42) considera tenerlos en un nivel: Muy suficiente.

Dicha afirmación se ve fortalecida con los resultados de la encuesta que la institución Terre des Hommes Suisse (2020) aplicó a docentes a nivel nacional sobre elementos de respuesta ante la pandemia en donde uno de sus principales resultados fue que, un mayoritario 70% (98) de los docentes considera que sus conocimientos en educación virtual se encuentran en niveles muy bajos: Insuficiente (básico, pero con vacíos) y Deficiente; es decir, casi las tres cuartas partes de los/las docentes se encuentran en situación deficitaria en este aspecto. Y solo un 30% (42) considera tenerlos en un nivel: Muy suficiente.

Asimismo, la literatura revisada en la investigación sobre el desempeño docente, muestra algunos hallazgos que permiten encontrar diferencias y similitudes en cuanto al desarrollo su práctica pedagógica antes y durante la pandemia. En cuanto a la educación presencial antes de la pandemia, a raíz de la aprobación de la Ley de la Carrera Pública Magisterial y el Marco de Buen Desempeño Docente, sientan las bases para el desempeño docente a través de rúbricas de observación en el aula.

Es a partir del 2018, se realiza la primera evaluación ordinaria de educación inicial, siendo los resultados de aprobados en el ámbito rural del 98,6% y en el urbano el 99,4% donde las clases se desarrollaron en aula con presencia física de los estudiantes (Minedu, 2018).

Conclusiones

Una vez que se han revisado y analizar los resultados se puede afirmar que los cambios presentados obligados por la pandemia, los que han permitido al docente asumir nuevos desafíos y empoderarse en el uso de las herramientas tecnológicas y la competencia digital a través de la autocapacitación, desarrollo de cursos online, entre otros, no solo para conocer sino para interactuar en la experiencia didáctica con los estudiantes para desarrollar la práctica pedagógica aún en situaciones emergentes de manera creativa, responsable y ética.

Por consiguiente, Picón et al. (2020) afirma que, para desarrollar las clases virtuales se han tenido muchas dificultades sobre todo las referidas a la conectividad del internet colapsando las plataformas digitales, el que no es ajeno a nuestra realidad. De similar manera, (Roger & Rivera, 2020) la carencia de tabletas, laptops, etc. en los hogares dificultó aún más la comunicación docente estudiante. A pesar de ello, el papel del docente fue imprescindible en la organización y ejecución de la experiencia remota. Álvarez et al., (2020) considera ante las limitantes de conectividad, la radio y la televisión son una alternativa para abarcar una audiencia masiva. Asimismo, el uso de redes sociales, WhatsApp, mensajes de textos y las llamadas telefónicas han servido como puente entre el docente y los estudiantes especialmente en los lugares más alejados ubicados en las zonas rurales del país para llevar las clases a distancia. Asimismo, el Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESEL, 2020) expresa que a pesar de los efectos para acomodarse a las clases a distancia por docentes, también es sentido por los estudiantes; sin embargo, ante la cancelación de la fase presencial han tenido que adaptarse a nuevas formas de llevar a cabo la interacción pedagógica de manera sincrónica y asincrónica mediadas por la tecnología.

El desempeño de la experiencia pedagógica en distintos escenarios no debe tomarse como una obligación, sino como una oportunidad para seguir aprendiendo, reinventarse y mejorar la práctica académica de manera reflexiva, formativa, tanto presencial como remota que ayude a evidenciar el progreso autónomo del estudiante.

Lo más importante de esta experiencia por la pandemia, es dejar atrás el temor de usar los medios tecnológicos y reorientar la práctica pedagógica fortaleciendo las capacidades digitales para llevar a

cabo las experiencias de aprendizaje, los reportes periódicos ante las instancias correspondientes descentralizadas del Ministerio de Educación, sus estudios en las universidades.

Referencias

1. ACE. (2020). Guía práctica: Retroalimentaciones descriptivas. Retroalimentación para el aprendizaje. 10. Recuperado de www.agenciaeducacion.cl
2. Agencia de la Calidad de la Educación. (2018). Estudio de las Interacciones Pedagógicas dentro del Aula (p. 46). Recuperado de http://archivos.agenciaeducacion.cl/Estudio_de_las_interacciones_pedagogicas_FINAL.pdf
3. Álvarez, H., Arias, E., Bergamaschi, A., López, A., Noli, A., Ortiz, M., Pérez, M., Rieble, S., Rivera, C., Scannone, R., Vásquez, M., & Viteri, A. (2020). Educación en tiempos de coronavirus. *Journal of Chemical Information and Modeling*, 53(9), 30. <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
4. Argandoña, M., Ayón, E., García, R., Zambran, Y., & Barcia, M. (2020). La educación en tiempo de pandemia. Un reto Psicopedagógico para el docente. *Polo Del Conocimiento*, 5(7), 819–848. <https://doi.org/10.23857/pc.v5i7.1553>
5. Ávila, P. (2009). La importancia de la retroalimentación en los procesos de evaluación. Universidad Del Valle de México, CampUs Querétaro, 0–46. Recuperado de https://www.educar.ec/servicios/0-Avila_retroalimentacion.pdf
6. Cabero, J., Llorente, M., & Morales, J. (2018). Evaluación del desempeño docente en la formación virtual: ideas para la configuración de un modelo Teacher performance evaluation in virtual training: setting a model. *RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 21(1), 261–279. <https://doi.org/10.5944/ried.21.1.17206>
7. Carrascal, S., De Vicente, M., & Sierra, J. (2018). Transformación e innovación educativa durante la crisis del COVID-19. Estilos y modelos de enseñanza y aprendizaje. *Director*, 15(29), 7577–7588. Recuperado de <https://www.uam.es/gruposinv/meva/publicaciones>
8. CEPAL-UNESCO. (2020). La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19. *Geopolítica(S)*, 11, 1–21. Recuperado de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45904/1/S2000510_es.pdf

9. Chasi, E., & Lara, P. (2018). Tecnología e innovación más ciencia e innovación en América Latina. In *Tecnología e Innovación + Ciencia e Investigación*. CITICI 2018 (Primera ed). Recuperado de <http://memoriascimted.com/wp-content/uploads/2017/01/Tecnología-e-innovación-libro-citici2018.pdf>
10. Chávez, B., González, R., & Lay, I. (2017). Desafíos de la cultura digital para la educación (Primera Ed, Vol. 327). Recuperado de [http://biblioteca.udgvirtual.udg.mx/jspui/bitstream/123456789/1836/1/Desafíos de la cultura digital para la educación.pdf](http://biblioteca.udgvirtual.udg.mx/jspui/bitstream/123456789/1836/1/Desafíos%20de%20la%20cultura%20digital%20para%20la%20educación.pdf)
11. Chenet, M., Arévalo, J., & Palma, F. (2017). Identidad cultural y desempeño docente en instituciones educativas. *Opción*, 33(84), 292–322. Recuperado de <http://produccioncientificaluz.org/index.php/opcion/article/view/24627>
12. Chiavenato, I., Villamizar, G., & Aparicio, J. (2007). Administración de recursos humanos (Quinta Edición). Recuperado de <http://www.itescam.edu.mx/principal/sylabus/fpdb/recursos/r91760.PDF>
13. CNE. (2019a). Estado de formulación del Proyecto Educativo Nacional al 2036. Recuperado de <http://www.concortv.gob.pe/wp-content/uploads/2019/10/Avances-PEN-2021-2036.pdf>
14. CNE. (2019b). Proyecto Educativo Nacional. (Issue 44). Recuperado de <http://www.cne.gob.pe/uploads/publicaciones/boletin/revista-cne-final-n-44.pdf>
15. CNE. (2020). Proyecto Educativo Nacional (p. 184). Recuperado de <http://www.cne.gob.pe/uploads/publicaciones/2020/proyecto-educativo-nacional-al-2036.pdf>
16. Cotino, L. (2020). La enseñanza digital en serio y el derecho a la educación en tiempos del coronavirus. *Revista de Educación y Derecho*, 21, 29. <https://doi.org/10.1344/REYD2020.21.31283>
17. Diamaté, C., Tapiero, O., González, C., Rodríguez, R., & Arcila, M. (2017). La evaluación del desempeño docente. *Folios*, 46, 83–95. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/folios/n46/0123-4870-folios-46-00083.pdf>
18. Dominguez, J., & Rama, C. (2013). La educación a distancia en el Perú (Primera edición). Recuperado de https://virtualeduca.org/documentos/observatorio/la_educacion_a_distancia_en_peru.pdf
19. Escribano, E. (2018). El desempeño del docente como factor asociado a la calidad educativa en América Latina. *Revista Educación*, 42, 717–739. <https://doi.org/10.15517/revedu.v42i2.27033>

20. Flórez, R., Castro, J., Galvis, D., Acuña, L., & Zea, L. (2017). Ambientes de aprendizaje y sus mediaciones en el contexto educativo de Bogotá. In Investigación IDEP. Recuperado de [http://www.idep.edu.co/sites/default/files/libros/Libro IDEP - Ambientes de aprendizaje.pdf](http://www.idep.edu.co/sites/default/files/libros/Libro_IDEP_-_Ambientes_de_aprendizaje.pdf)
21. Fuentes, A., López, J., & Pozo, S. (2019). Análisis de la Competencia Digital Docente: Factor Clave en el Desempeño de Pedagogías Activas con Realidad Aumentada. REICE. Revista Iberoamericana Sobre Calidad, Eficacia y Cambio En Educación, 17(2), 27. <https://doi.org/10.15366/reice2019.17.2.002>
22. Gálaz, A., Jiménez, M., & Díaz, A. (2019). Evaluación del desempeño docente en Chile y México. Perfiles Educativos, 41(163), 156–176. <https://doi.org/10.22201/iissue.24486167e.2019.163.58935>
23. Gallego, S., Rodríguez, E., & Fondon, A. (2020). La didáctica digital pre-pandémica . Punto de partida para una transformación educativa en la enseñanza superior. 13, 5–16. Recuperado de <http://revistaestilosdeaprendizaje.com/article/view/2234>
24. González, G. (2015). La Importancia de la Presencia Docente en Entornos Virtuales de Aprendizaje. Tendencias Pedagógicas, 122(4401), 77380. Recuperado de <https://pdfs.semanticscholar.org/1beb/a25528f3409b10a2f70aa2022349b8f2e423.pdf>
25. González, N., Euguren, M., & Belaunde, C. de. (2017). Desde el aula : una aproximación a las prácticas pedagógicas del maestro peruano. In Instituto de Estudios Peruanos (pp. 1–51). Recuperado de <http://repositorio.minedu.gob.pe/handle/MINEDU/5486>
26. Guzmán, J. (2016). ¿Qué y cómo evaluar el desempeño docente? Una propuesta basada en los factores que favorecen el aprendizaje. Propósitos y Representaciones, 4(2). <https://doi.org/10.20511/pyr2016.v4n2.124>
27. Hidalgo, N. (2018). Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa. 11(2), 150. <https://doi.org/10.15366/riee2018.11.2>
28. Hincapié, D., Rodriguez, C., & Cruz-Aguayo, Y. (2020). Profesores a prueba. Claves para una evaluación docente exitosa. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.18235/0002149>
29. Huamaní, T., Valencia, L., & Ramírez, F. (2019). Programa EDUSOFT y desempeño docente en las instituciones educativas públicas del nivel secundario. 1(2), 240–252. <https://doi.org/10.37073/puriq.1.02.37>

30. IESELC, U. (2020). COVID-19 y educación superior : De los efectos inmediatos al día después Análisis de impactos , respuestas políticas y recomendaciones. Unesco, 44. Recuperado de <http://www.iesalc.unesco.org/wp-content/uploads/2020/04/COVID-19-060420-ES-2.pdf>
31. Manso, J. (2019). Una mirada a la evaluación del profesorado en perspectiva internacional. 98–103. Recuperado de <http://eds.b.ebscohost.com/eds/pdfviewer/pdfviewer?vid=13&sid=38cc1135-f560-48c2-9a08-adab2e7ed6ad%40pdc-v-sessmgr04>
32. Martínez, E. (2019). Observación de la práctica docente: usos, instrumentos y consideraciones. 74–80. Recuperado de [http://eds.b.ebscohost.com/eds/results?vid=9&sid=38cc1135-f560-48c2-9a08-adab2e7ed6ad%40pdc-v-sessmgr04&bquery=\(Observación+de+la+práctica+docente%3A+usos%2C+instrumentos+y+consideraciones\)+AND+\(FM+P\)&bdata=Jmxbmc9ZXMmdHlwZT0wJnNlYXJjaE1vZG99QW5kInNpdGU9](http://eds.b.ebscohost.com/eds/results?vid=9&sid=38cc1135-f560-48c2-9a08-adab2e7ed6ad%40pdc-v-sessmgr04&bquery=(Observación+de+la+práctica+docente%3A+usos%2C+instrumentos+y+consideraciones)+AND+(FM+P)&bdata=Jmxbmc9ZXMmdHlwZT0wJnNlYXJjaE1vZG99QW5kInNpdGU9)
33. Meneses, A., Claro, M., Canales, P., Cox, P., García, V., González, S., Guerrero, P., Infante, M., Mendive, S., Müller, M., Murillo, F., & Nussbaum, M. (2020). Didácticas para la proximidad: Aprendiendo en tiempos de crisis. Recuperado de <https://www.lidereseducativos.cl/wp-content/uploads/2020/07/INFORME-DIDACTICAS-PARA-LA-PROXIMIDAD.pdf>
34. Minedu. (2018). Manual Rubricas Desempeño Docente (p. 40). Recuperado de <http://evaluaciondocente.perueduca.pe/rubricas-de-observacion-de-aula/pdf/manual-de-aplicacion-jardin.pdf>
35. Minedu. (2020a). Estrategias para la enseñanza diversificada en el aula 3 (Primera edición). Recuperado de <http://www.perueduca.pe/docentes/noticias-2019/10/preinscribete-al-curso-virtual-neurodiversidad-y-diseno-universal-para-el-aprendizaje>
36. Minedu. (2020b). Orientaciones pedagógicas para brindar la retroalimentación a los estudiantes en un contexto de educación no presencial en el nivel de Educación Secundaria. 45. <https://www.ugel01.gob.pe/wp-content/uploads/2020/04/Orientaciones-Pedagogicas-para-Brindar-la-Retroalimentacion-a-los-Estudiantes-23-06-20.pdf>
37. Ley General de Educación N° 28044, Sobre Educación 1 (2003). Recuperado de http://www.minedu.gob.pe/p/ley_general_de_educacion_28044.pdf

38. Minedu. (2012). Marco de Buen Desempeño Docente. Para mejorar tu práctica como maestro y guiar el aprendizaje de tus estudiantes (p. 60). <http://www.minedu.gob.pe/pdf/ed/marco-de-buen-desempeno-docente.pdf>
39. Minedu. (2017). Currículo Nacional (Primera Ed). <http://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/curriculo-nacional-de-la-educacion-basica.pdf>
40. Minedu. (2020). Resolución Ministerial 160-2020-MINEDU. Diario El Peruano, 15, 2. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/574684/disponen-el-inicio-del-ano-escolar-a-traves-de-la-implementa-resolucion-ministerial-n-160-2020-minedu-1865282-1.pdf>
41. Ministerio de Educación del Perú [MINEDU]. (2018). Evaluación Ordinaria del Desempeño Docente, 2017. Nivel Inicial-Tramo I. 1–13. http://evaluaciondocente.perueduca.pe/media/11526069761Manual_Comite-EDD.pdf
42. Minedu (2020). “Disposiciones para el trabajo remoto de los profesores que asegure el desarrollo del servicio educativo no presencial de las instituciones y programas educativos públicos, frente al brote del COVID-19,” Resolución Viceministerial 1 (2020). Recuperado de https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/729925/RVM_N__097-2020-MINEDU.pdf
43. Moreno, S. (2020). La innovación educativa en los tiempos del Coronavirus. *Salutem Scientia Spiritus*, 6(1), 14–26. Recuperado de <https://revistas.javerianacali.edu.co/index.php/salutemscientiaspiritus/article/view/2290>
44. Moya Otero, J. (2018). Capacidad profesional docente. Una nueva visión de la Escuela. *Cuadernos de Pedagogía*, 487, 82–87. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6379206>
45. Naciones Unidas. (2017). Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Una oportunidad para América Latina y El Caribe. “Patrimonio”: Economía Cultural Y Educación Para La Paz (Mec-Edupaz), 1(11). Recuperado de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/24/S1801141_es.pdf
46. Naciones Unidas. (2020). Informe de políticas: La educación durante la COVID-19 y después de ella. 29. Recuperado de https://www.un.org/sites/un2.un.org/files/policy_brief_-_education_during_covid-19_and_beyond_spanish.pdf
47. Oruna, E., Ángel, M., López, O., Gonzáles, L., García, V., Enrique, W., & García, V. (2018). Videos educativos como estrategia tecnológica en el desempeño profesional de docentes de

- secundaria Videos educativos como estrategia tecnológica en el desempeño profesional de docentes de secundaria. 23(84), 1–15. Recuperado de <https://www.redalyc.org/jatsRepo/290/29058776019/html/index.html>
48. Pacheco, M., Ibarra, I., Iñiguez, M., Lee, H., & Victoria, C. (2018). La evaluación del desempeño docente en la educación superior. 19(6), 1–11. <https://doi.org/DOI: http://doi.org/10.22201/codeic.16076079e.2018.v19n6.a2>
 49. Padilla, J. (2017). El desempeño profesional docente en la formación de la competencia para realizar proyectos de intervención. 8(14), 14. <https://doi.org/DOI: https://doi.org/10.32870/dse.v0i14.212>
 50. eralta, M. (2021). Comunidades profesionales de aprendizaje una forma de aprender en equipo. Polo Del Conocimiento, 6(1), 1020–1033. <https://doi.org/10.23857/pc.v6i1.2196>
 51. PerúEduca. (2020). La mediación y uso pedagógico de herramientas y recursos de educación a distancia. Journal of Petrology, 1–11. <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
 52. Picón, G., González, G., & Paredes, J. (2020). Desempeño y formación docente en competencias digitales en clases no presenciales durante la pandemia COVID-19 Performance and educational training in digital competences in non- presential classes during the covid-19 pandemic. 1–16. Recuperado de <https://preprints.scielo.org>
 53. Rodríguez, L., & Guiomar, B. (2018). Evaluación del desempeño de los docentes de la asignatura Histología y Embriología Assessment of the teacher ' s performance in the subject Histology and Embryology. Educación Médica Superior, 32(3), 181–194. Recuperado de <http://scielo.sld.cu>
 54. Roger, E., & Rivera, E. (2020). La educación virtual de posgrado en tiempos de COVID-19. 13, 82–94. Recuperado de <http://revistaestilosdeaprendizaje.com/article/view/2241/3243>
 55. Salinas, M. (2017). Gestión de la evaluación del desempeño docente en aulas virtuales de un proyecto de blended-learning. Ciencia, Docencia y Tecnología, 28(54), 100–129. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/145/14551170004.pdf>
 56. Sanabria, I. (2020). Educación virtual: una oportunidad para “aprender a aprender.” 1–14. Recuperado de <https://www.fundacioncarolina.es/wp-content/uploads/2020/07/AC-42.-2020.pdf>
 57. Terre des Hommes Suisse. (2020). Educación en tiempos de pandemia: Elementos de respuesta ante la contingencia por parte de los docentes. 27. Recuperado de

<https://terredeshommesuisse.org.pe/wp-content/uploads/2020/07/Educación-en-tiempos-de-Pandemia.-Encuesta-Resultados-Perú-1.pdf>

58. Trujillo, L. (2017). Teorías pedagógicas contemporáneas (Fundación Universitaria Andina. (ed.); Primera Ed). Recuperado de <http://www.areandina.edu.co>
59. Úbeda, J. (2018). Del cambio educativo a las mejoras educativas: el protagonismo del conocimiento educativo de los docentes. 7. Recuperado de <http://eds.a.ebscohost.com/eds/pdfviewer/pdfviewer?vid=0&sid=69bdd47b-4c2d-44fb-873c-a07a99de23cb%40sessionmgr4007>
60. UNICEF. (2020). Orientaciones para docentes y recursos digitales para atender a la diversidad en la educación a distancia en el contexto del COVID-19. 23. Recuperado de https://www.unicef.org/peru/sites/unicef.org/peru/files/2020-05/Orientaciones_recursos_MasInclusion_29.04.pdf
61. Valdés, H. (2009). Manual de buenas prácticas de evaluación del desempeño profesional de los docentes (Primera Ed). Recuperado de <https://es.scribd.com/document/60823310/Manual-de-buenas-practicas-de-evaluacion-del-desempeno-profesional-de-los-docentes>
62. Villafuerte Holguín, J. S., Bello Piguave, J. E., Pantaleón Cevallos, Y., & Bermello Vidal, J. O. (2020). Rol de los docentes ante la crisis del Covid-19, Una Mirada Desde El Enfoque Humano. REFCaIE, 8(1), 134–150. Recuperado de <https://refcale.uileam.edu.ec/index.php/refcale/article/view/3214>